



OFICIO ELECTRÓNICO

- ORD. N° : 2259
ANT. : Convenio de Transferencia entre el Gobierno Regional de Antofagasta y SERVIU Región de Antofagasta, para la iniciativa denominada Transferencia Convenio MAS VIVIENDA MEJOR REGION, GORE SERVIU, REGION DE ANTOFAGASTA, Código B.I.P. N°40056800-0 y Adendum N°1 que modifica y complementa dicho Convenio.
MAT. : Solicita autorizar el uso de recursos disponibles de acuerdo con el Convenio de Transferencia y Adendum N° 1 citado en antecedente con la finalidad de que sean destinados para financiar la totalidad del gasto de demolición del Ex Edificio De SERVIU Región de Antofagasta.
ADJ. : Informe que respalda solicitud.

Antofagastas, 10 septiembre 2025

A : RICARDO DIAZ CORTES
GOBERNADOR DE LA REGION DE ANTOFAGASTA
DE : VICTOR GALVEZ ASTUDILLO
DIRECTOR SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA

En el marco del Convenio de Transferencia suscrito entre el Gobierno Regional de Antofagasta y el SERVIU Región de Antofagasta, correspondiente a la iniciativa denominada "Transferencia Convenio MAS VIVIENDA MEJOR REGIÓN, GORE – SERVIU, Región de Antofagasta", Código B.I.P. N°40056800-0, aprobada mediante Resolución Afecta N°99/24, y su respectivo Adendum N°1 — que modifica y complementa dicho convenio, aprobado por Resolución Afecta N°98/25, solicito a usted autorizar el uso de los recursos disponibles para financiar la totalidad del gasto asociado a la demolición del ex edificio del SERVIU Región de Antofagasta.

Esta solicitud se fundamenta en lo establecido en el Adendum N°1, letra E, incorporada en la cláusula tercera del convenio mencionado, que permite destinar recursos del FNDR para cubrir íntegramente los gastos de demolición de edificios, estructuras o similares que sean removidas con el fin de habilitar terrenos para el desarrollo de futuros proyectos de construcción de viviendas y obras urbanas.

Saluda atentamente a Ud.

VÍCTOR EDUARDO GÁLVEZ ASTUDILLO
DIRECTOR SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA

CUG/NDL/REC

Distribución

- 1.- RICARDO DIAZ CORTES GOBERNADOR REGION DE ANTOFAGASTA
RDIAZ@GOREANTOFAGASTA.CL
- 2.- PATRICIA LANAS VELIZ ADMINISTRADORA REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA PLANAS@GOREANTOFAG
- 3.- JEFE S DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN
RESPEJO@MINVU.CL
- 4.- JEFE DEPARTAMENTO JURÍDICOMMARTINEZT@MINVU.CL
- 5.- JEFE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN FÍSICA Y CONTROLMVENEGASH@MINVU.CL
- 6.- ENCARGADO S UNIDAD DE PROYECTOS Y COSTOS NDIAZLE@MINVU.CL
- 7.- DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓNMGAHONA@MINVU.CL
- 8.- OFICINA DE PARTES SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTAEROJASR@MINVU.CL
- 9.- OFICINA DE PARTES GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTASMANDUCHER@MINVU.CL

Ley de Transparencia Art 7.G